

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2011.**

ASISTENTES

ALCALDE – PRESIDENTE:

Don Julio Jesús Gonzalo Valverde.

CONCEJALES:

Doña Celia Vega Ramos.

Don Luis Mariano Martín García.

Don José Luis Copado Calderón.

Don Felipe López Hernández.

Doña Isabel Fernández Baro.

SECRETARIA-INTERVENTORA:

Doña Ana Belén Díaz García.

En la localidad de Alcabón, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil once, se reunieron previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Julio Jesús Gonzalo Valverde y la asistencia de la Secretaria, Doña Ana Belén Díaz García, los Señores expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión extraordinaria.

No asiste a la sesión la Sra. Concejala, Doña Mercedes Martínez Pérez, si bien justifica su ausencia.

La Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, tratándose

los asuntos contenidos en el Orden del Día, por el turno siguiente.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión, celebrada con fecha 17 de noviembre de 2011 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria, y al no producirse ninguna, queda aprobado por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- ACUERDO, SI PROCEDE, RELATIVO A LA FORMALIZACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE TESORERÍA.

Con el fin de atender necesidades transitorias de tesorería, y dentro de los límites fijados por la Ley, se propone por la Alcaldía la formalización con Banco de Castilla-La Mancha de una operación de Tesorería, por importe de CIENTO VEINTE MIL (120.000,00) EUROS, con un plazo de cancelación máximo de un año, y con vencimiento de intereses según el saldo dispuesto.

Examinado el expediente incoado para la concertación de la citada operación y visto el informe de Secretaría-Intervención, el Pleno por unanimidad de los presentes, esto es, con el respaldo de la mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación requerida por el artículo 47.2. 1) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, obtenida por seis votos a favor y ninguno en contra, adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Concertar con Banco de Castilla-La Mancha, a través de una cuenta de crédito, una operación de Tesorería para atender necesidades transitorias de tesorería, derivadas de las diferencias de vencimiento entre los ingresos y los pagos existentes en este Ayuntamiento, por importe de CIENTO VEINTE MIL (120.000,00) EUROS y con un plazo de cancelación máximo de un año.

SEGUNDO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, Don Julio Jesús Gonzalo Valverde, para que en nombre y representación del Ayuntamiento de Alcabón formalice la referenciada operación.

3º.- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente, Don Julio Jesús Gonzalo Valverde, cede la palabra a la Sra. Secretaria para dar cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia:

- Resolución de fecha 2 de noviembre de 2011, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas de los trabajadores del Ayuntamiento correspondiente al mes de noviembre del corriente, por un importe total de 10.510,85.- euros.
- Resolución de fecha 18 de noviembre de 2011, aprobando las bases de la convocatoria para la contratación de tres peones necesarios para la realización de proyectos con cargo a la Acción Local y Autonómica para el Empleo en 2011 y decretando su exposición pública.
- Resolución de fecha 18 de noviembre de 2011, concediendo licencia de obra menor consistente en vallado perimetral con alambrada de la finca sita en el polígono 4, parcela 4, de este término municipal, interesada por Don Víctor Arnaiz Frías; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O. por un importe total de 133,20 euros.
- Resolución de fecha 21 de noviembre de 2011, permitiendo el acceso a los expedientes solicitados por el Sr. Portavoz del Grupo Socialista, Don Felipe López Hernández, así como su consulta mediante la entrega de fotocopias.
- Resolución de fecha 22 de diciembre de 2011, concediendo licencia de obra menor consistente en instalación de pladur en dos habitaciones en la finca sita en la calle Alamillo, nº 1, de esta localidad, interesada por Don Tito Sandoval Congosto; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O. por un importe total de 38,80 euros.
- Resolución de fecha 29 de noviembre de 2011, aprobando el Padrón de contribuyentes de la Tasa por la prestación del servicio de suministro de agua potable correspondiente al tercer trimestre de 2011, por un importe de 10.930,22 euros y decretando su exposición pública.

- Resolución de fecha 30 de noviembre de 2011, concediendo licencia de primera ocupación para la vivienda unifamiliar situada en la calle Val de Santo Domingo, nº 8, de esta localidad, a favor de Don José Antonio García Fernández.
- Resolución de fecha 5 de diciembre de 2011, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores, por un importe total de 4.791,72 euros.
- Resolución de fecha 7 de diciembre de 2011, nombrando a tres personas para ocupar los puestos de peón en la ejecución de los Proyectos con cargo a la Acción Local y Autonómica para el empleo en 2011.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, aprobando el gastos y ordenando el pago de las facturas que se indican, por un importe total de 6.029,18 euros.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, aprobando el gasto y ordenando el pago de una remesa de alumbrado público de Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U. correspondiente al mes de junio de 2011, por un importe total de 5.026,47 euros.
- Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores, por un importe total de 2.280,12 euros.
- Resolución de fecha 16 de diciembre de 2011, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas y finiquitos de dos trabajadores de este Ayuntamiento correspondientes al mes de diciembre de 2011, por un importe total de 608,44 euros.
- Resolución de fecha 16 de diciembre de 2011, disponiendo la tramitación y resolución del expediente de contratación para la explotación mediante subasta de una Barra en el Salón del Ayuntamiento para el día de Nochevieja.
- Resolución de fecha 21 de diciembre de 2011, concediendo licencia de obra menor consistente en cambio de varias piedras de la facha de la finca sita en la Carretera de Santa Olalla, nº 10, de esta localidad, interesada por Don Jesús Martínez del Pino; aprobándose igualmente la liquidación del I.C.I.O. por un importe total de 6,00 euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día indicado, extendiéndose la presente Acta, la cual una vez aprobada, será transcrita al Libro de Acta, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,